



Ilmo. Ayuntamiento de Mieres

ASTURIAS

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Sesión de 17 de julio de 2020
EXTRACTO DE ACUERDOS

Advertencias previas:

(art.70.1 “In Fine” de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada al mismo por la ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local: “... No son públicas las Actas de la Junta de Gobierno Local...” aplicable según STC 161/2013 de 26 de septiembre, en las decisiones relativas a atribuciones no delegadas por el Pleno

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) en cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre y normativa complementaria de aplicación)

ASUNTO Nº UNO.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN

Sometido el asunto directamente a votación

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, ACUERDA:

Ratificar el carácter urgente de la sesión

ASUNTO Nº DOS.- CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS ASCENSORES UBICADOS EN EDIFICIOS MUNICIPALES Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE MIERES”

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar la propuesta de 23/06/2020, formulada por la técnico de contratación en los siguientes términos:

1º.- Tramitar electrónicamente expediente de contratación nº 21/20, para el “Servicio de mantenimiento integral de los ascensores ubicados en edificios municipales y otros espacios públicos del Ayuntamiento de Mieres”. Aprobar los Pliegos de Prescripciones técnicas y de Cláusulas administrativas que han de regir la licitación y el gasto que conlleva esta contratación por un importe estimado anual de 19.700 euros más 4.137 euros de IVA lo que hace un total de 23.837 euros IVA incluido.

2º.- Dar publicidad al acuerdo adoptado mediante anuncio publicado en el Perfil del contratante, junto con toda la documentación relativa a este contrato.

3º.- Tramitar la adjudicación del contrato mediante procedimiento abierto simplificado, dando un plazo de 15 días naturales a los licitadores para la presentación de ofertas, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación y de toda la documentación relativa al mismo, conforme dispone el artículo 63 de la LCSP, en la plataforma de Contratación del Sector Público.

SEGUNDO.- Remitir el expediente a la Sección de Contratación para su tramitación.

TERCERO.- Dar cuenta de este acuerdo en la Comisión Informativa correspondiente

ASUNTO Nº TRES.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOCORRISMO

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar la propuesta de 09/07/2020HHH, formulada por la técnico de contratación en los siguientes términos:

1.- Declarar la oferta presentada, al procedimiento abierto convocado para la contratación del servicio de “Socorrismo a prestar en la piscina cubierta climatizada municipal y anexos”, por EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L. - CIF: B73405599, como la mejor relación calidad precio, de acuerdo con la siguiente lista ordenada de manera decreciente conforme a las puntuaciones obtenidas por los licitadores de acuerdo con los criterios de adjudicación del PCAP:



Ilmo. Ayuntamiento de Mieres

ASTURIAS

1º CIF: B73405599 EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L.

- PRECIO: 61.667,07 euros Puntuación: 36.1
- FORMACIÓN DEL PERSONAL: 285 horas anuales
Puntuación: 27.05
- HORAS DE JORNADAS INFORMATIVAS ANUALES: 96
Puntuación: 2.88
- UTILIZACIÓN DE MANIQUÍES EN JORNADAS INFORMATIVAS:
15 Puntuación: 4.28

TOTAL PUNTUACIÓN: 70.31

2º CIF: B90386582 NATURAL-FIT ASESORES DEPORTIVOS S.L

- PRECIO: 65.000 euros Puntuación: 29.22
- FORMACIÓN DEL PERSONAL: 295 horas anuales
Puntuación: 28.0
- HORAS DE JORNADAS INFORMATIVAS ANUALES: 258
Puntuación: 7.74
- UTILIZACIÓN DE MANIQUÍES EN JORNADAS INFORMATIVAS: 6
Puntuación: 1.71

TOTAL PUNTUACIÓN: 66.67

3º CIF: B81274060 PROGES DEPORTE EDUCACION CULTURA, S.L.

- PRECIO: 68.791,64 euros Puntuación: 21.4
- FORMACIÓN DEL PERSONAL: 201 horas anuales
Puntuación: 19.08
- HORAS DE JORNADAS INFORMATIVAS ANUALES: 500
Puntuación: 15.0
- UTILIZACIÓN DE MANIQUÍES EN JORNADAS INFORMATIVAS:
20 Puntuación: 5.71

TOTAL PUNTUACIÓN: 61.19

4º CIF: B74025768 GESPORT NALON SLL

- PRECIO: 55.413,29 euros Puntuación: 49.0
- FORMACIÓN DEL PERSONAL: 80 horas anuales
Puntuación: 7.59
- HORAS DE JORNADAS INFORMATIVAS ANUALES: 12
Puntuación: 0.36
- UTILIZACIÓN DE MANIQUÍES EN JORNADAS INFORMATIVAS:
14 Puntuación: 4.0

TOTAL PUNTUACIÓN: 60.95

5° CIF: B19207083 FITNESS PROJECT CENTER SL

- PRECIO: 61.745,58 euros Puntuación: 35.93
- FORMACIÓN DEL PERSONAL: 153 horas anuales
Puntuación: 14.52
- HORAS DE JORNADAS INFORMATIVAS ANUALES: 16
Puntuación: 0.48
- UTILIZACIÓN DE MANIQUÍES EN JORNADAS INFORMATIVAS: 2
Puntuación: 0.57

TOTAL PUNTUACIÓN: 51.5

6° CIF: B74467283 SUCAR Y BURGNET S.L.

- MENOR PRECIO: 68.079 euros Puntuación: 22.87
- FORMACIÓN DEL PERSONAL: 236,66 horas anuales
Puntuación: 22.46
- HORAS DE JORNADAS INFORMATIVAS ANUALES: 100
Puntuación: 3.0
- UTILIZACIÓN DE MANIQUÍES EN JORNADAS INFORMATIVAS: 4
Puntuación: 1.14

TOTAL PUNTUACIÓN: 49.47

7° CIF: B83752840 INSTINTO DEPORTIVO S.L.

- PRECIO: 67.191,83 euros Puntuación: 24.7
- FORMACIÓN DEL PERSONAL: 29 horas anuales
Puntuación: 2.75
- HORAS DE JORNADAS INFORMATIVAS ANUALES: 56
Puntuación: 1.68
- UTILIZACIÓN DE MANIQUÍES EN JORNADAS INFORMATIVAS:
28 Puntuación: 8.0

TOTAL PUNTUACIÓN: 37.13

8° CIF: B09528373 PODIUM GESTION INTEGRAL S.L.

- PRECIO: 67.965,94 euros Puntuación: 23.1
- FORMACIÓN DEL PERSONAL: 100 horas anuales
Puntuación: 9.49
- HORAS DE JORNADAS INFORMATIVAS ANUALES: 50
Puntuación: 1.5
- UTILIZACIÓN DE MANIQUÍES EN JORNADAS INFORMATIVAS:
10 Puntuación: 2.85

TOTAL PUNTUACIÓN: 36.94



Ilmo. Ayuntamiento de Mieres

ASTURIAS

9º CIF: B74431974 LICITACIONES BEL CONSULTORES S.L.

- PRECIO: 63.495,9 euros Puntuación: 32.32
- FORMACIÓN DEL PERSONAL: 20 horas anuales
Puntuación: 1.9
- HORAS DE JORNADAS INFORMATIVAS ANUALES: 10
Puntuación: 0.3
- UTILIZACIÓN DE MANIQUÍES EN JORNADAS INFORMATIVAS: 1
Puntuación: 0.28

TOTAL PUNTUACIÓN: 34.8

10º CIF: B33547639 ASOAMCA SL

- PRECIO: 68.199,3 euros Puntuación: 22.62
- FORMACIÓN DEL PERSONAL: 33 horas anuales
Puntuación: 3.13
- HORAS DE JORNADAS INFORMATIVAS ANUALES: 51
Puntuación: 1.53
- UTILIZACIÓN DE MANIQUÍES EN JORNADAS INFORMATIVAS: 8
Puntuación: 2.29

TOTAL PUNTUACION: 29.57

2.- Requerir a EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L. - CIF: B73405599, para que dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del envío de este acuerdo, presente en el Registro de la Plataforma de Contratación del Sector Público, justificantes de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública estatal y autonómica y con la Seguridad Social y garantía definitiva por importe de 9.250,06 euros (5% del precio del contrato IVA excluido), en metálico, valores públicos o privados, mediante aval o por contrato de seguro de caución.

SEGUNDO.- Remitir el expediente a la Sección de Contratación para su ejecución

TERCERO.- Dar cuenta de este acuerdo en la Comisión Informativa correspondiente

ASUNTO N° CUATRO.- CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO DE MATERIALES DIVERSOS DE PINTURAS, PARA LOS SERVICIOS DE OBRAS DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES”

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, ACUERDA:

(...)

1.- Aprobar los Pliegos de Prescripciones técnicas y de Cláusulas administrativas de julio y de 8 de julio de 2020 respectivamente, que sustituyen a los aprobados por la Junta de Gobierno Local de 10/06/2020 en los que se han detectado errores de transcripción en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas “Relación de materiales a valorar” y en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas “Presupuesto base de licitación (des-glose)” que reproduce la misma relación.

2.- Tramitar la adjudicación del contrato mediante procedimiento abierto simplificado, dando un plazo de 15 días naturales a los licitadores para la presentación de ofertas, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación y de toda la documentación relativa al mismo, conforme dispone el artículo 63 de la LCSP, en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

(...)

ASUNTO Nº CINCO.- CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE COMUNICACIONES MÓVILES DEL AYUNTAMIENTO DE MIERES”

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, ACUERDA:

(...)

1.- Adjudicar a la empresa TELEFÓNICA MÓVILES, S.A.U. CIF: A-78923125, el contrato para la prestación del “Servicio de comunicaciones móviles del Ayuntamiento de Mieres” CPV: 64212000-Servicios de telefonía móvil, tramitado mediante procedimiento abierto, por un importe de 20.433,24 euros más 4.290,98 euros de IVA, lo que hace un total de 24.724,22 euros (IVA incluido), conforme a los precios desglosados en la oferta. Siendo el plazo de duración del contrato de 3 años que podrá ser prorrogado por una anualidad más. Todo ello de acuerdo con los Pliegos de Prescripciones técnicas y de Cláusulas administrativas que rigieron la licitación y la oferta presentada

2.- Transcurrido el plazo de los quince días hábiles siguientes a la fecha de envío de la notificación de adjudicación, se requerirá al adjudicatario para la formalización del correspondiente contrato.

(...)

Mieres, 17 de julio de 2020.

Vº Bº
EL ALCALDE

LA OFICIAL MAYOR